

# Titulo Superior de Experto en Victimología

programa 100 % online



La Declaración sobre los principios fundamentales de Justicia para la víctima de delitos y del abuso de poder; adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas en su resolución 40/34, de fecha 29 de noviembre de 1985, realizó la siguiente definición de víctima: "(Artículo 1) las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de los derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente en los Estados Miembros, incluida la que proscribe el abuso de poder. "

La Victimología, es la disciplina que se encarga del análisis científico de las víctimas, su conocimiento y estudio está indicado, de forma especial, para todos aquellos profesionales, tanto en el sector público como privado, que trabajan en los ámbitos asistenciales de defensa y de protección hacia las víctimas, entre los que podemos citar a: psicólogos, sociólogos, detectives, Jueces , Fiscales , Peritos Judiciales, asistentes sociales, seguridad privada, funcionarios de instituciones penitenciarias y, también, a estudiosos de la materia que deseen recibir formación en este interesante área de las Ciencias Forenses.

El objetivo principal de este Programa Superior de **Experto en Victimología** es contribuir a que el alumno adquiera ciertas habilidades en relación al trato con diferentes tipos de víctimas, sirviendo dicho conocimiento de complemento para su actividad laboral, o de investigación, dentro del ámbito de su actividad profesional. Es por ello que se estudian los diferentes tipos de víctimas y las distintas formas de victimización, con la finalidad de analizar las diferencias existentes entre víctimas de distintos sucesos.

El nivel formativo del **Programa Superior de Experto en Victimología** es gradual, es decir, el alumno podrá asimilar lo aprendido poco a poco y de forma escalonada, dependiendo en todo momento del tiempo que dedique al estudio y de sus habilidades personales. Para la mejor comprensión, y como base de la formación, se comienza con un módulo de Introducción al Derecho, que aportara los conocimientos básicos que fundamenta todo conocimiento científico, dentro de las Ciencias Periciales.

## Plan de Estudios, 750 horas

### Primera Parte: Introducción al Derecho,

- **Módulo 1, Introducción al Derecho.**
  - Concepto, clasificaciones y fuentes del Derecho.
  - Organización de los Poderes del Estado.
  - Las Instituciones de la Comunidad Económica Europea.

- Sujeto y objeto de los Derechos.
- **Módulo 2, La Victimología: Origen y evolución.**
  - La victimología y su historia.
  - La victimología como ciencia.
  - La víctima y el delincuente.
  - Sociología criminal: Breve referencia
- **Módulo 3: Victimología I**
  - Factores victimogéneos. Iter Victimae.
  - Tipologías Victimales: Clasificación según algunos autores.
  - La pareja pena y la pareja criminal: Características.
  - Macro victimización y micro victimización.
  - Suceso traumático: Definición
  - Victimización primaria, secundaria y terciaria.
  - La victimodogmática: Definición.
  - Los profesionales ante las víctimas.
- **Módulo 4: Victimología II**
  - La victimología en la infancia.
  - La victimología en la mujer.
  - La victimología y el terrorismo.
  - Las víctimas de accidentes de tráfico.
  - Las víctimas de desastres naturales.
- **Módulo 5: Ámbito Jurídico y Social de la Víctima.**
  - El sistema de Justicia penal en relación a la víctima.
  - La víctima en el conflicto penal: evolución histórica
  - La Víctima y el derecho Internacional.
  - La Corte Penal internacional.
  - La Justicia Universal en Europa y EEUU.
  - Asociaciones de víctimas en España.
- **Módulo 6, Trabajo final:** Dirigido en función de los avances del alumno en el desarrollo del programa.

**Abierto el plazo de matrícula durante todo el año, excepto el mes de agosto y desde el 22 de Diciembre hasta el 06 de Enero. El alumno puede empezar su formación una vez formalizada la matrícula.**

**NOTA OIPOL & CIIP:**

Los Alumnos afiliados a OIPOL, que quieran ser beneficiarios del descuento del CIIP, deberán dirigirse a las Autoridades de OIPOL para solicitar el Justificante de afiliación, una vez dispongan del certificado deberán solicitar al Campus CIIP el impreso de matrícula que junto a los certificados de afiliado y del pago de matrícula, remitirán escaneado a Dpto. de inscripciones del Campus CIIP , Email: [matriculacion@ciip.es](mailto:matriculacion@ciip.es)

